

13 DE ABRIL DE 1971

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION DON JUAN MENDOZA RODRIGUEZ.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza y actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.

Asistieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro. No asistieron los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dra. Ella Dunbar Temple con excusa; y el Dr. Aurelio Miró Quesada.

El señor Presidente manifestó que no se daba lectura al Acta de la sesión anterior por ser la presente una sesión breve y por tener que tratarse asuntos urgentes.

DESPACHO:

El Secretario dió lectura a los siguientes documentos.-

Del Jefe de Departamento de la Compañía Florez y Costa S. A., Sr. Ingeniero Darío Gonzáles, informando que ha tenido una entrevista con ingeniero Diez Castillo de la Municipalidad de Lima haciéndole conocer la urgencia que existe de dar comienzo a las obras del Parque de los Próceres y que los documentos que ha remitido la Comisión se encuentran a decisión inmediata de la Oficina de Obras Públicas, siendo necesario remitir al Concejo los originales o copias de los planos del arquitecto Gastelumendi para convocar a licitación.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos disponiéndose la remisión de los planos.

Del señor Pedro Ugarteche, Buenos Aires, Argentina, informando que ha recibido del señor Ramón Francisco Pardo, propietario de libros y antigüedades el ofrecimiento de vender a la Comisión Nacional importantes documentos históricos de la Independencia del Perú cuya relación adjunta, por la suma de USA \$ 127.50.- Pasó al Comité de Documentos para su informe.- (Ref. com. de 2-4-71).

De la familia Alavarez Escardó y Sres. Brighth Ferreiros, solicitando que los restos mortales del Dr. Vicente Morales Duarez que reposan en la Cripta de San Francisco de Nieri, España, sean trasladados al Perú (Ref. com. de 2 de abril), Pasó para su trámite al Centro de Estudios Históricos Militares.

Del Dr. Félix Álvarez Bru Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo recortes de un artículo publicado en el diario ABC de Madrid por el señor José García Ballón, Director de Sudamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, con el título "Sesquicentenario de la Independencia del Perú".

Del Dr. Félix Álvarez Brun, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que nuestra Embajada en España ha conseguido que la Revista Geográfica Española dedique un número especial al Perú con motivo del Sesquicentenario de la Independencia del Perú y que deberá contener colaboraciones de historiadores y escritores peruanos sobre temas de la gesta emancipadora. (Ref. com. de 30.3.71).- Se acordó encomendar al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez para que prepare algunos artículos en nombre de la Comisión.

De la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, comunicando que su Presidente Dr. Francis Gall y el Secretario Dr. Manuel Rubio Sánchez, han sido designados como Delegados al V Congreso Internacional de Historia; solicitando los pasajes de ida y vuelta y sus reservaciones en un hotel de esta Capital. (Ref. com. de 5-4-71).- Pasó al Comité de V Congreso Internacional de Historia.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Acos Vinchos, Departamento de Ayacucho, señor Luis A. Bendezú Vargas, solicitando la erección de un busto o estatua del Mariscal Castilla para colocarlo en la Plaza principal de la ciudad (Ref. com. de 19-3-71).- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para sus fines.

Del Presidente del Club de Leones de Puno, señor Jaime Vela Vela, solicitando la erección de un monumento al precursor de nuestra independencia Pedro Vilca Apaza, que fué sacrificado en la Plaza principal de Azángaro (Ref. com. de 1-4-71).- Se enviará placa conmemorativa.

Del Prefecto del Departamento de Arequipa, Dr. Luis Rodríguez Rengifo, comunicando que el Comité Departamental de su Presidencia ha acordado sugerir a la Comisión Nacional que el monumento a Juan Pablo Viscardo y Guzmán sea una réplica del que se viene construyendo en esta Capital. Solicita asimismo el envío de \$/ 1'000,000.00 para la edificación del mismo y \$/ 300,000.00 para gastos de administración (Ref. Oficio 45 de 7-4-71).- Pasó al Comité de Monumentos.

Del Director Gerente de Talleres Gráficos Cecil S. A., señor Carlos Valdez Frank, comunicando que ha comprado papel para la impresión de unos volúmenes de la Colección Documental que se encuentra un poco amarillento en relación al anterior, cuya muestra acompaña (ref. com. de 6 de abril). Pasó al Comité de Publicaciones.

De SIAM, Mario Cánepa y Cía. S. A., enviando cotización de 28 placas de bronce con la inscripción: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 28 de julio de 1821, a \$/ 480.00 cada una. (Ref. com. de 7 de abril).- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

De la Distribuidora Inca S. A., Comunicando la forma como se está llevando a cabo la distribución en Lima y provincias, del libro "La Independencia Nacional", y que no obstante la labor promocional realizada sólo han colocado una pequeña cantidad, teniendo en existencia 2,691 ejemplares que ponen a disposición de la Comisión Nacional (Ref. com. de 13 de abril).- Se acordó su distribución en el Sector Público Nacional e Instituciones.- El Dr. Núñez solicitó la donación de 350 ejemplares para las diversas Bibliotecas Municipales del país.

Del Primer Jefe de la Segunda Región Militar, Teniente Coronel Domingo Campos Montoya, comunicando que no podrá llevarse a cabo el programa "Centaurus de Libertad" por no disponer de uniformes de la época y porque su preparación y montaje para las acciones significaría un trabajo vastísimo que está fuera de sus posibilidades. (Ref. Of. 385 de 7.4.71).- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la Editorial Jurídica S. A., adjuntando la factura por la suma de S/. 426,235.00 por la compra de 500 resmas de 500 hojas cada una de papel bond de 100 gramos a S/. 852.47 por resma; cuyo importe deducirá proporcionalmente conforme se entreguen los tomos.- (Factura de 23.3.71).- Se acordó hacer arreglos entre la Comisión Nacional y la Papelera Atlas S. A. para comprar una determinada cantidad de papel bond para entregarlos a las imprentas a medida que avancen los trabajos y luego deducir sus importes de las facturas que presenten.

Del Dr. Pablo Macera, sometiendo a consideración de la Comisión Nacional un proyecto relativo a la edición de un grupo de documentos procedentes de los archivos de Francia e Inglaterra sobre la independencia del Perú, asumiendo la Comisión Nacional el pago de los microfilms y de las copias paleográficas a realizarse. (Ref. com. de 13-4-71).

El señor Presidente manifestó que el Dr. Tauro del Pinó había revisado los microfilm y que lo consideraba de primera importancia, habiendo sugerido su inclusión en el volumen de asuntos económicos. El Dr. de la Puente Candamo ofreció conversar con el Dr. Macera e informar en la próxima sesión.

Del General Felipe de la Barra, adjuntando el Prólogo General de los volúmenes III y IV del Tomo VI° de Asuntos Militares.- Se acordó pasar al Comité de Publicaciones para que el Rvdo. Padre Nieto Vélez y el Dr. Denegri Luna emitan su informe y se envíe a la imprenta.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo a título informativo una copia del oficio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en que se da el nombre de "General Vidal" al Aeropuerto de Anta en el Callejón de Huaylas. (Ref. oficio 140 de 13-4-71).- Archivo.

INFORMES ORALES:

Del. Señor Presidente de la Comisión Nacional, General Juan Mendoza Rodríguez, quien informó lo siguiente:

- Que el próximo martes 20, a horas 4.00 p.m. sesionará el Comité de Documentos; que a horas 5.30 p.m. sesionará la Comisión Nacional, para cuya sesión han sido invitados los miembros del Comité de Promoción Económica. Invitó a concurrir a estas sesiones.
- Que el Dr. Luis Durand Flórez había presentado un esquema informativo sobre la Emancipación para mandarse a las Embajadas.
- Que la inscripción en el monumento a los Próceres había tenido una redacción final, en la que colaboraron todos los miembros de la Comisión Nacional. Repartió un ejemplar a los asistentes.

- Que la fecha de entrega al señor Presidente de la República de la Colección Documental se había fijado para el día lunes 26 de julio a horas 12.00 a.m. en una ceremonia especial en Palacio de Gobierno.

- Que se había remitido al Primer Ministro y Ministro de Guerra, General Ernesto Montagne Sánchez, el Programa Oficial del Sesquicentenario para que fuera aprobado por el Supremo Gobierno. Que su aprobación estaba asegurada en un 90%.

COMITE DE DOCUMENTOS:

El Dr. De la Puente Candamo manifestó que el volumen 6° "Mariano Alejo Alvarez, Egaña, Falcón y otros" del Tomo I° "Ideólogos" estará en la imprenta en el curso del presente mes de Abril.- Que el volumen 2° "Revolución de Pumacahu" del Tomo III "Conspiraciones y Rebeliones en el Siglo 19" ha sido coordinado el material por el Dr. Villanueva Urteaga para formar un volumen.- Que el Tomo IX debe ser "El Cabildo" y no "Cabildos". Pidió que se modificara. Aprobado.- Que el Tomo XXVII "Relación de Viajeros" debe ser "Relaciones de Viajeros". Pidió que se rectificara. Aprobado.- Que el Tomo XVIII "Archivo Reyes" estaba a cargo del Dr. Tauro y Dr de la Puente. Pidió que se rectificara. Aprobado.- Que el Tomo XXVIII "Cartografía Histórica", en este Tomo el General de la Barra ofreció aportar material asicomo el Capitán de Navío Elías lo que fué aprobado.

-El General de la Barra manifestó que el Tomo VI debe llamarse "Asuntos Militares" y no "Temas Militares", porque esa palabra tenía un concepto más amplio.

-El señor Presidente manifestó que el Tomo VIII que está impreso aparece como "Temas Militares", en lugar del nombre verdadero que es "El Ejército Libertador", que este error es susceptible de subsanarse por estar en preparación el volumen y que se podía cambiar la portada colocándose una pestaña y pegar en ella el nombre del Tomo que le corresponde.

- El Dr. Núñez entregó los volúmenes 2° y 3° del Tomo XXVII "Relaciones de Viajeros", cumpliendo así el ofrecimiento que hiciera de entregar ambos volúmenes en el curso del presente mes. Solicitó que estos volúmenes se enviaran a la misma imprenta donde está el el primer volumen; y que en su condición de autor estaba en contacto directo con el corrector para que no tenga error la impresión.- Ambos volúmenes fueron entregados a los Dres. Durand Flórez y De la Puente Candamo para que lo revisaran y después enviarse a la imprenta.

- El General de la Barra entregó dos volúmenes correspondientes al Tomo VI "Asuntos Militares", denominado "Las Juntas de Guerra" y "Estado Militar en 1820-1822". Además entregó el Prólogo General de los dos volúmenes. Queda en el Comité de Documentos un volumen "Juntas de Guerra".

- El señor Presidente agradeció al Dr. Núñez y al General de la Barra por la entrega de estos cuatro volúmenes.

COMITE DE PUBLICACIONES:

-El Dr. De la Puente Candamo manifestó que se hacía necesario que

el Dr. Tauro del Pino en su condición de Director del Comité de Publicaciones pusiera su Vº Bº en todas las portadas de las publicaciones. Que en su condición de tal, junto con el autor y el corrector eran los responsables de estas publicaciones, para evitar errores como el del Tomo VIII, que debe servirnos de experiencia para lo sucesivo.

- El General Vignes sugirió que era conveniente contratar los servicios de un profesional, de un experto entendido en cuestiones de imprenta, para que se encargara de estas publicaciones, porque se había comprobado errores.

- El Sr. Fernández Pinillos se adhirió al pedido del General Vignes para que se contrate los servicios de un profesional. Dejó constancia de su inquietud por la forma como se estaba llevando a cabo la publicación de la Colección Documental.

- El señor. Presidente manifestó que esta plaza estaba ya cubierta. Que en una de las sesiones anteriores había sido nombrado un funcionario coordinador para el Comité de Publicaciones y para el Comité del V Congreso Internacional de Historia. Que la persona que había sido nombrada era el Dr. Francisco Bellido, ex-Director de Educación Primaria y Catedrático de la Universidad Federico Villarreal. Que había comprobado que su trabajo era eficiente y que en el curso de 15 días había presentado varios informes sobre la forma como marchan estas publicaciones. Puso en la mesa un legajo de informes contenidos en un folder sobre los trabajos efectuados, y que si había errores en la impresión no eran de su responsabilidad sino del corrector. Aclaró que en su concepto no se necesitaba contratar otro empleado.

- El Dr. Denegri Luna presentó un volumen que estaba mal trabajado. Indicó que entre línea y línea de una de las primeras páginas estaban unas mas cerca de otras, cuya presentación a simple vista era irregular. Sugirió que se tuviera mas cuidado.

- El Dr. de la Puente Candamo manifestó que se había discutido mucho sobre las pautas que debe seguir la publicación. Sugirió que se hiciera una plantilla de la forma como deben estar colocadas las partes de que se compone una publicación. Así por ejemplo, dijo, que el sumario de cada volumen debe indicarse si se coloca al principio o al fin del volumen y que esta regla debe ser para todos. Indicó que corresponde al Director del Comité de Publicaciones hacer esta plantilla, para que sirva de norma general a todos los volúmenes de la Colección Documental.

- El Dr. Lohmann manifestó que era una costumbre latina que el índice va al final de cada libro, y que en cuanto al pedido del Dr. De la Puente para que el Comité de Publicaciones presente una plantilla lo estimaba oportuno y que se podía discutir en la sesión para armonizar opiniones.

- El Dr. Denegri Luna solicitó que se llame la atención a la Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado por la diferencia del color de papel que se está empleando en las publicaciones. Presentó un volumen para que se observe los tonos de color que se estaba usando. Manifestó que estaba preparando unos gorritos o mini prólogo de cada uno de los capítulos de la Antología y que en la próxima sesión presentaría para su aprobación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS.

El Director del Comité de Actuaciones Publicas y Monumentos, General Luis Vignes Rodríguez informó lo siguiente:

Monumento a los Próceres.- Informó que se ha firmado el contrato con Florez & Costa S. A.Ings. para inspeccionar la obra civil del monumento y del Parque a los Próceres, cobrando el 3% sobre el valor total de las obras a ejecutarse.

Monumento a Túpac Amaru.- Informó que se había reunido la Comisión nombrada para entrevistarse con el arquitecto Juan Benites, Decano del Colegio de Arquitectos del Perú, para tratar sobre las modificaciones que deben introducirse en las bases del concurso del monumento de Túpac Amaru en la plaza de armas de la ciudad de Cuzco, al que concurren los Dres. Ulloa y Denegri, el arquitecto Benites y el que informa en su condición de Director del Comité de Monumentos. Expresó que en la reunión se discutió ampliamente sobre las bases del concurso, que no obstante las discrepancias se llegó a una conclusión, tomándose los siguientes acuerdos: Se modifica el artículo 1º. De los participantes; el artículo 7º de los miembros que la integran; el artículo 8º del resultado del concurso; y el artículo 9º de los premios.

Conferencias por Televisión.- Informó que el viernes 16, a las 22.00 horas, por el canal 5 de Televisión se llevará a cabo el primer programa en homenaje al Sesquicentenario y que todos los Viernes sucesivos saldrá al aire programa alusivos a nuestra independencia. Para el efecto, los guiones estarán a su cargo.- Informó igualmente, que el Domingo 18, a horas 22.15 por el Canal 7 de Televisión el Dr. Carlos Daniel Valcárcel ofrecerá una conferencia sobre el tema "Rebeliones en la "Colonia". Recomendó sintonía.

Concurso de Teatro "José Olaya".- Informó que la Comisión Dictaminadora compuesta por los Dres. Augusto Tamayo Vargas, Estuardo Núñez Hague, Dr. César Miró y señores Ernesto Raés Mendiola, Pablo Fernández y el Dr. Aristedes Heredia, en sesión celebrada el día 6 de Abril en curso, acordaron por unanimidad declarar desierto el concurso de teatro "José Olaya" por no reunir los trabajos presentados, los requisitos establecidos en las bases del concurso. Pidió que se cursara una nota de agradecimiento a sus integrantes por la labor cumplida.- Puesto al voto, fue aprobada.

Actividades Deportivas.- Informó que el Sub-Comité de Actividades Deportivas del Comité de Actuaciones y Monumento, por intermedio del Comandante Chumpitazi, estaba cobrando la suma de diez mil soles para abonarse al diario oficial "El Peruano" por el empleo de papel y tinta que estaba empleándose en la impresión de cinco mil de 12 páginas cada uno, del Programa de Actividades Deportivas que se llevarán a cabo en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional, dejando establecido que el diario cobraba por mano de obra ni por el uso de las maquinaria. Solicitó la aprobación de este pago.

Manifestó su deseo de entrevistarse con el Dr. Javier Aramburú Menchaca, Presidente del Comité Nacional de Deportes, a fin de cambiar ideas acerca de este programa (Actividades Deportivas), en vista de haber encontrado algunas dificultades en su ejecución por no contar con la colaboración de esta institución ni de los organismos técnicos del Estado para que se brinde alojamiento, movilidad y demás servicios a los deportistas de provincias. Que en estas

condiciones estimaba conveniente cambiar ideas con el Comité Nacional de Deportes y resolver lo conveniente. Sugirió que la suma de diez mil soles que cobraba el diario oficial "El Peruano" debe correr a cuenta del Comité Nacional de Deportes por ser la entidad que ha organizado este evento.- Puesto al voto fué aprobado.

Obras que ejecutará la Jefatura de Ingeniería del Ejército.-

Informó que la Jefatura de Ingeniería que está bajo su dirección, había recibido una orden del señor Ministro de Guerra para pintar el Panteón de los Próceres y arreglar el muro perimetral del Real Felipe del Callao, y que en su condición de Jefe de esa repartición había dispuesto lo necesario para la ejecución de dichos trabajos.

- El General de la Barra aclaró que hacía mas de dos años que venía gestionando para que se llevara a cabo estas obras sin haberlo conseguido, y se felicitaba de que el Ministerio de Guerra hubiera dispuesto su realización. Le agradeció al General Vignes la información y el empeño que pusiera en su ejecución.

PEDIDOS.-

- El General De la Barra solicitó que en la parte posterior de las columnas del monumento a los Próceres se inscribiera las proclamas de Túpac Amaru, Juan Pablo Viscardo y Gúzman, Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Vidal, José de San Martín y Simón Bolívar. Dió lectura a cada una de ellas.

- El señor Presidente sugirió que cada miembro de la Comisión debe preparar para la próxima sesión las proclamas que se colocarán en la parte posterior del monumento.

- El Dr. Tomás Catanzaro solicitó que se pase una nota de felicitación al Comité Cívico de Trujillo por la publicación del libro "Anales del Departamento de la Libertad en la guerra de la Independencia" escrito por el Dr. Nicolás Rebaza.

- El Dr. Denegri Luna propuso que se compraran veinte volúmenes para repartirse entre los miembros de la Comisión que los adquirirán pagando su importe.- Puesto al voto fué acordado.

- El señor Fernández Pinillos, solicitó que se pase un oficio al señor Alcalde del Concejo Provincial de Lima, para que se reserve el Salón de Sesiones para la inauguración del V Congreso Internacional de Historia y para los demás actos de la Conferencia; y que por su parte, como integrante de la Municipalidad había solicitado dicho salón para la inauguración de este certamen.

El señor Presidente agradeció al señor Fernández Pinillos por esta atención.

Se levantó la sesión, siendo las 7.30 p.m.